



Súper nota

Nombre del alumno: Alma Camila Hernández Méndez

Nombre del tema: Higiene en el trabajo

Parcial: 1

Nombre de la materia: Submodulo

Nombre del profesor: Reynaldo Francisco Manuel

5to cuatrimestre bachillerato rh

Higiene en el TRABAJO



CONDICIONES AMBIENTALES DE TRABAJO

Las condiciones ambientales de trabajo son las circunstancias físicas principales en las que el empleado se encuentra cuando ocupa un cargo en la organización

ILUMINACION

Una buena iluminación en el Área de trabajo previene fatiga visual, protege el sistema nervioso, mejora la calidad laboral y reduce accidentes. Debe ser suficiente, uniforme y colocada para evitar deslumbramientos o ajustes constantes de la vista. Los tipos de iluminación son: directa, semidirecta, semiindirecta e indirecta.



RUIDO

El ruido, considerado un sonido indeseable, se mide por su frecuencia (vibraciones por segundo) e intensidad (decibelios). La exposición prolongada puede causar pérdida auditiva, dependiendo de su intensidad, tono y ritmo. Su control incluye: eliminar fuentes, separarlas, aislarlas con barreras acústicas, tratar techos, paredes y pisos para absorber el sonido, o emplear protectores auditivos. Los ruidos industriales pueden ser continuos, intermitentes o variables.

CONDICIONES ATMOSFERICAS

Las condiciones atmosféricas son parte de la ergonomía especializada y estudian el ambiente físico del lugar de trabajo, influyendo en el desempeño de las actividades.



TEMPERATURA

Existen trabajos en ambientes con temperaturas extremas, como las altas en cerámicas y forjas, o las bajas en frigoríficos, donde la insalubridad es una característica principal de estos espacios.



HUMEDAD

La humedad del aire, que se refiere al contenido de vapor de agua, debe mantenerse entre el 30% y el 70%. Este rango asegura condiciones ambientales adecuadas, evitando tanto la deshidratación como la acumulación excesiva de humedad que pueda afectar la comodidad y el desempeño en el trabajo.